ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, y materializando los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias De Bolívar, realiza el estudio de sector al proceso de contratación bajo la modalidad de contratación directa que tendrá como objeto: **DISEÑO Y CONFECCIÓN DE ROPA DEPORTIVA y ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y MATERIAL DIDACTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO AL BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTE Y CIENCIAS DE BOLIVAR.**

CLASIFICACIÓN CÓDIGO UNSPSC

- Código UNSPSC 49221500 Clase : Accesorios para deporte
- Código UNSPSC 49181500 Clase : Equipos y juegos de mesa
- Código UNSPSC 49161500 Clase : Equipos para deportes de campo
- Código UNSPSC 49181500 Clase : Equipos y juegos de mesa
- Código UNSPSC 53102900 Clase : Prendas de deporte

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ítems	Descripción	Cantidad
1	UNIFORME TELA MONTECATINE TRANSFER CAMISETA Y PANTALONETA MEDIAS POLIÉSTER UNICOLOR -PUBLICIDAD Y NUMERO	105
2	UNIFORME PRESENTACIÓN CAMISETA TIPO POLO TELA CLIMACOOL TRANSFER - BERMUDA TELA ANTIFLUIDO TRANSFER - 2 BOLSILLOS SIN FORRO	50
3	PETO TELA MALLA POOL UNICOLOR + 1 PUBLICIDAD Y NUMERO UNICOLOR	30
4	BALÓN FÚTBOL SALA GOLTY ORIGEN PROFESIONAL	10
5	BALÓN MICROFUTBOL GOLTY EL DORADO PROFESIONAL	10
6	BALÓN BALONCESTO GOLTY SUPER TEAM CAUCHO COMPETENCIA	6
7	BALÓN VOLEIBOL GOLTY PROFESIONAL	6
8	CONO 30 CMS CON AGUJERO	20
9	CONOS TIPO PLATILLO	12
10	MALLAS MICRO TIPO CABAÑA No 5	2
11	AJEDREZ PROFESIONAL EN HULE CON TULA	3
12	CRONOMETRO ELECTRÓNICO	2
13	PITO FOX 40 CLASSIC	4
14	MALLA VOLEIBOL No 5 CON GUAYA	2
15	MEDALLA FUTBOL METÁLICA	80
16	TROFEOS DE PREMIACIÓN	60
17	tablero de damas	1

ANÁLISIS DE MERCADO – ASPECTOS GENERALES

Dentro de todo proceso de contratación, es deber de la Entidad Estatal realizar el análisis del sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgo de conformidad con lo perpetuado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082

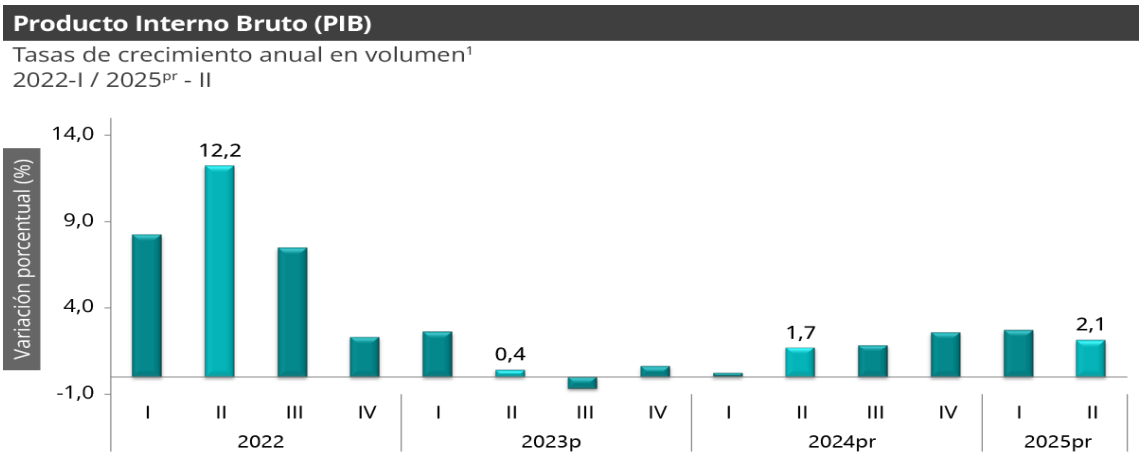
de 2015; por lo cual se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" Expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

ASPECTOS GENERALES

INDICADORES MACROECONÓMICOS[1]

1. PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB[2]

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] Fuente: www.dane.gov.co
[2] Información actualizada el 15 de agosto de 2025

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (julio)

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,20	**0,28**	4,32	**4,02**	6,86	**4,90**

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,28%, la variación año corrido fue 4,02% y la anual 4,90%.

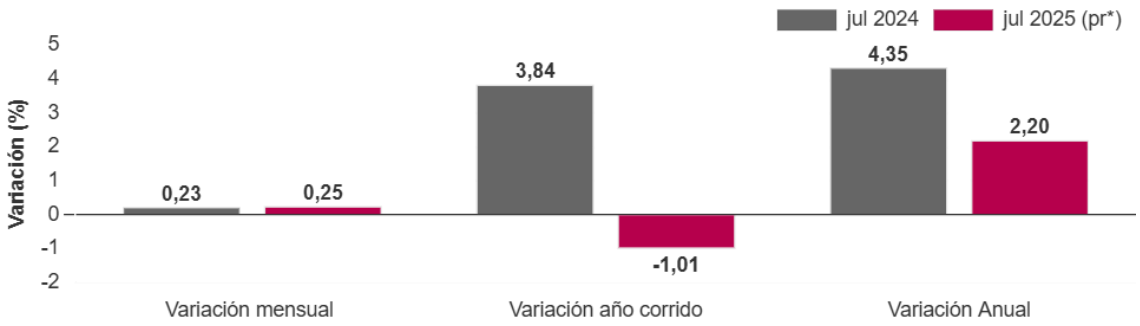
En julio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,90%, es decir, 1,96 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,86%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2025 (0,28%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%) y Salud (0,39%).

3. ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR – IPP

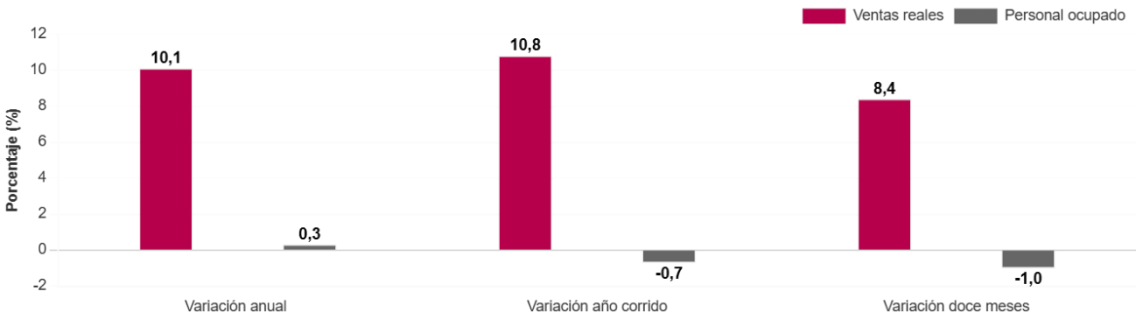
El IPP de la producción nacional, en julio de 2025 presentó una variación de 0,25% respecto a junio de 2025.

Variación mensual, año corrido y anual
Julio de 2025 (pr*) - julio de 2024



En julio de 2025, el único sector que registró una variación positiva fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 3,67%. Los sectores de Industrias manufactureras (-0,61%) y Explotación de minas y canteras (-0,86%) presentaron variaciones inferiores a la media (0,25%).

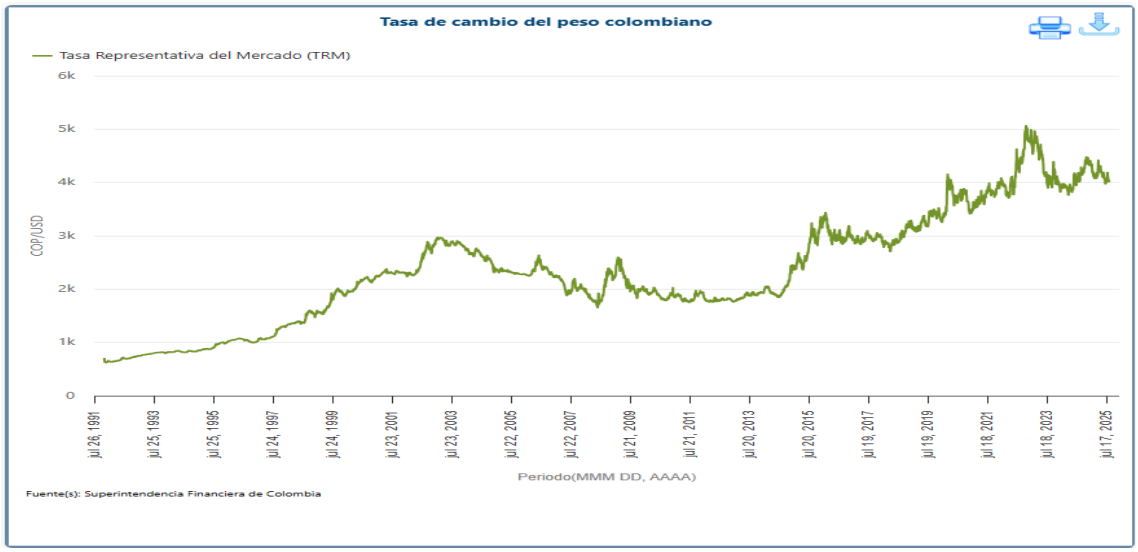
4. Encuesta Mensual de Comercio (EMC)[3]



En junio de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,1% y el personal ocupado creció 0,3% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%.

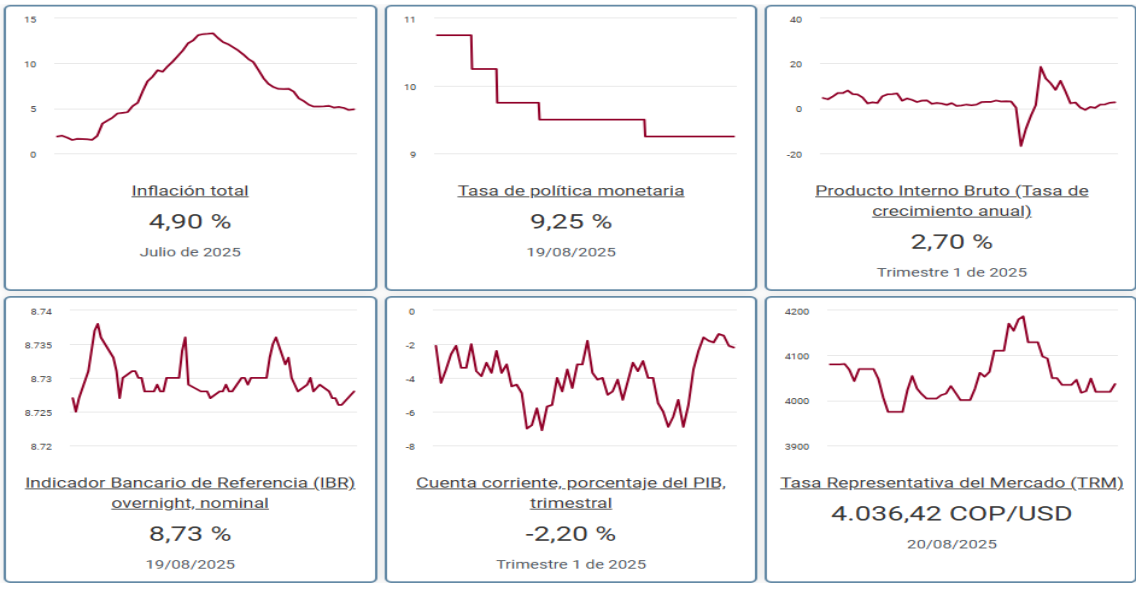
[3] Fuente: DANE, EMC - información actualizada el 15 abril del 2024

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM[4]



De acuerdo con la gráfica anterior, el comportamiento de la TRM en el último año ha sido con tendencia a la baja. A pesar de que en el 2023 se presentaron meses de depreciación del peso colombiano con respecto al dólar, como lo son mayo, agosto y octubre, el comportamiento de la tasa representativa del Mercado en promedio fue a la baja, llegando a su punto más bajo el 11 de abril de 2024 con 3.814,44 pesos por cada dólar.

PRINCIPALES INDICADORES



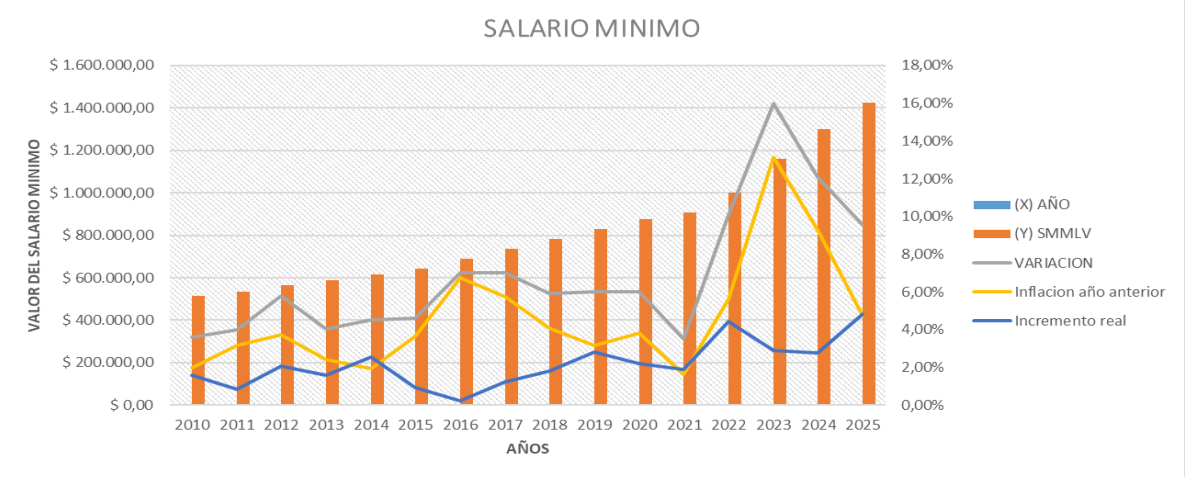
[4] SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SALARIO MÍNIMO 2025

El presidente de la Republica a través del decreto 1572 de 2024 Fijó a partir del primero (1º) de enero de 2025 como Salario Mínimo Legal Mensual, la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS $1.423.500.**

HISTÓRICO SALARIO MÍNIMO[5]

(X) AÑO	(Y) SMMLV	VARIACION	Inflacion año anterior	Incremento real
2009	$ 496.900,00	7,70%		
2010	$ 515.000,00	3,60%	2,00%	1,60%
2011	$ 535.600,00	4,00%	3,17%	0,83%
2012	$ 566.700,00	5,80%	3,73%	2,07%
2013	$ 589.500,00	4,02%	2,44%	1,58%
2014	$ 616.000,00	4,50%	1,94%	2,56%
2015	$ 644.350,00	4,60%	3,66%	0,94%
2016	$ 689.455,00	7,00%	6,77%	0,23%
2017	$ 737.717,00	7,00%	5,75%	1,25%
2018	$ 781.242,00	5,90%	4,09%	1,81%
2019	$ 828.116,00	6,00%	3,18%	2,82%
2020	$ 877.803,00	6,00%	3,80%	2,20%
2021	$ 908.526,00	3,50%	1,61%	1,89%
2022	$ 1.000.000,00	10,07%	5,62%	4,45%
2023	$ 1.160.000,00	16,00%	13,12%	2,88%
2024	$ 1.300.000,00	12,07%	9,28%	2,79%
2025	$ 1.423.500,00	9,54%	4,72%	4,82%



[5] https://www.portafolio.co/economia/asi-ha-sido-el-incremento-real-del-minimo-en-los-ultimos-anos-559571

ANÁLISIS JURÍDICO:

La **mínima cuantía** es un **procedimiento de selección abreviado** que permite a las entidades estatales contratar **bienes, obras o servicios** de forma **más ágil y simplificada**, cuando el **valor del contrato no supera un monto determinado** legalmente.

Fundamento Legal

- **Ley 80 de 1993** (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública)
- **Ley 1150 de 2007**, artículo 2, numeral 4
- **Decreto 1082 de 2015** (Reglamentario de la Ley 80)
- Normas presupuestales anuales que determinan los montos por rangos

Características del procedimiento de Mínima Cuantía

1. **Aplicación limitada por monto**: Solo se puede utilizar cuando el valor del contrato **no excede el umbral de mínima cuantía**, que se calcula con base en el presupuesto de la entidad y se publica anualmente por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
2. **Simplificación del proceso**:
 - No requiere pliegos extensos ni etapas complejas.
 - Generalmente se utiliza una **solicitud de oferta** o **invitación pública** con requisitos básicos.
 - Se promueve la **eficiencia y celeridad**.
3. **Publicidad y transparencia**:
 - Aunque simplificado, debe publicarse en el **SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública)**.
 - Se debe garantizar **mínima concurrencia de oferentes** y publicidad suficiente.
4. **Selección objetiva**:
 - Se escoge al proveedor **más favorable** conforme a los criterios establecidos en la invitación.
 - Generalmente se elige **el menor precio**, aunque puede haber otros criterios.

IVA TARIFA GENERAL 19%

La tarifa general del impuesto al valor agregado en Colombia es del 19%, según señala el artículo 468 del estatuto tributario, que fue modificado por la ley 1819 de 2016.

.

ANÁLISIS COMERCIAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial. 3. Sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos **el comercio**, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La Universidad Bellas artes y Ciencias de Bolívar ha ejecutado procesos similares al proceso analizado, los cuales han sido debidamente registrados en el SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública), a partir del año 2022, utilizando la modalidad de contratación directa. Estos procesos abarcan una variedad de proyectos y servicios relacionados con las necesidades y prioridades de la administración municipal.

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	UNIBAC-PMC-011-2022
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS; DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR
Valor ejecutado	$ 12.968.800,00
Contratista	JAQUELINE AGUIRRE CARDONA
URL del proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2964634&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	UNIBAC-PMC-021-2023
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS; DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR DURANTE VIGENCIA 2023
Valor ejecutado	$ 31.821.495,00
Contratista	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ETNOCULTURAL-EDUCAR
URL del proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4425308&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

¿Cómo han contratado procesos similares otras entidades estatales?

Se presenta un análisis de procesos de selección adelantados por otras entidades del Estado realizando una búsqueda en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I y SECOP II, encontrando que diferentes entidades estatales han adelantado procesos de selección para contratar y que en los mismos ha existido pluralidad de oferentes con la capacidad e infraestructura necesaria para ejecutar; el objeto a contratar guarda similitud con el del presente proceso.

Modalidad de Selección del Contratista	Contratación Mínima Cuantía
Entidad	**ARAUCA - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN INDER ARAUCA**
No. De proceso	SMC 009-2020
Contratista	CONSORCIO DEPORTES 2020
Objeto del Contrato	COMPRA VENTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DE FORMA VIRTUAL.
Valor del contrato	$ 24.013.514,00
Enlace	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10775257

Modalidad de Selección del Contratista	Selección abreviada inversa subasta
Entidad	**IDRD - ENTIDAD OFICIAL**
No. De proceso	IDRD-SG-SASI-024-2020
Contratista	SYPLAY 2021
Objeto del Contrato	CONTRATAR SUMINISTRO DE ELEMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - IDRD
Valor del contrato	$ 2.763.566.326,00

Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1601993&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Se puede inferir que en el mercado y específicamente en el sector al cual se hace referencia se pueden encontrar proveedores con la capacidad técnica para prestar el servicio que se requiere contratar en el presente proceso, lo que garantizaría pluralidad de oferentes.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

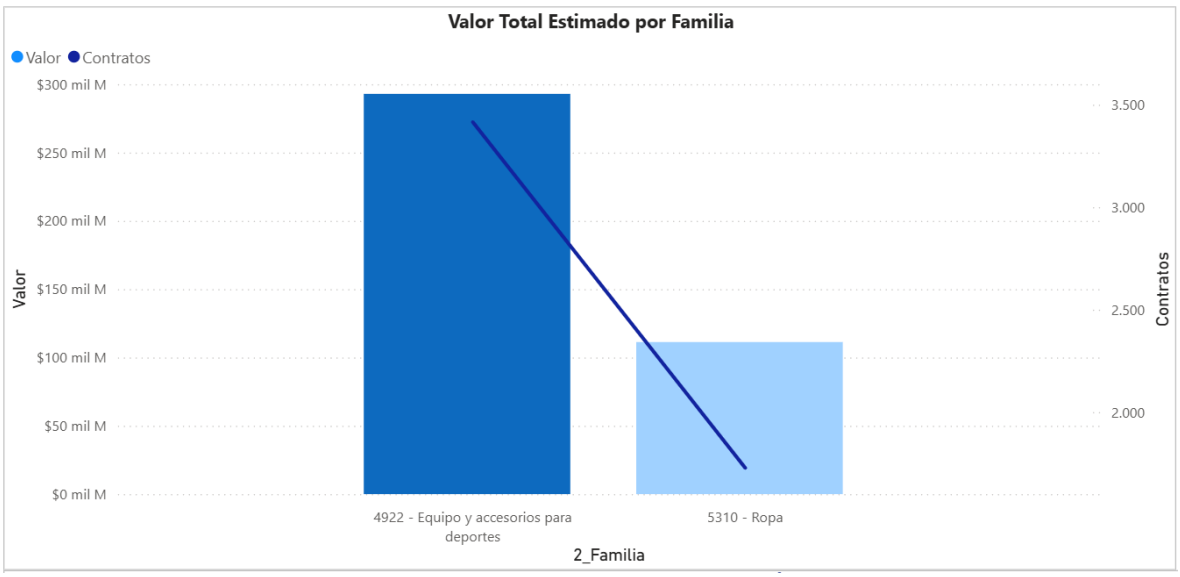
Se analizará el comportamiento de la demanda de lo que se pretende contratar a nivel nacional, con el código UNSPSC 4922 y 5310. Cabe resaltar que, la herramienta del MAE solo analiza el código UNSPSC hasta clase no hasta producto. Sin embargo, el análisis hasta clase va a tener en cuenta todos los productos que pertenecen a la misma.

El gasto esta distribuido de acuerdo con la codificación UNSPSC de la siguiente forma:

CÓDIGO UNSPSC	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR	PARTICIPACIÓN
4922	3.415	$292.966.700.263,00	72,47%
5310	1.728	$111.291.269.487,00	27,53%
TOTAL	**5.143**	**$404.257.969.750**	**100,00%**

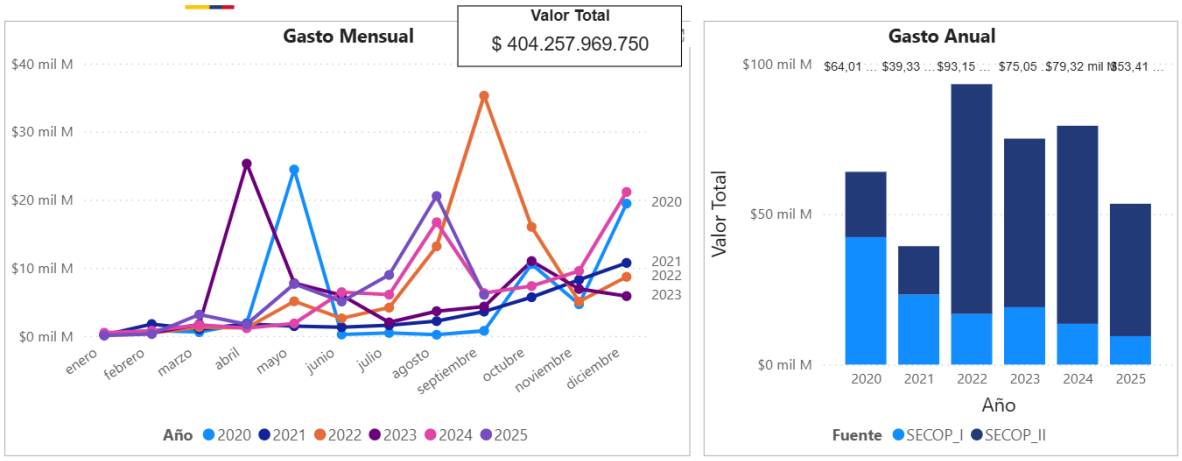
Código 4922 $292.966.700.263 lo que equivale al 72,47% del total

Codigo 5310 $111.291.269.487

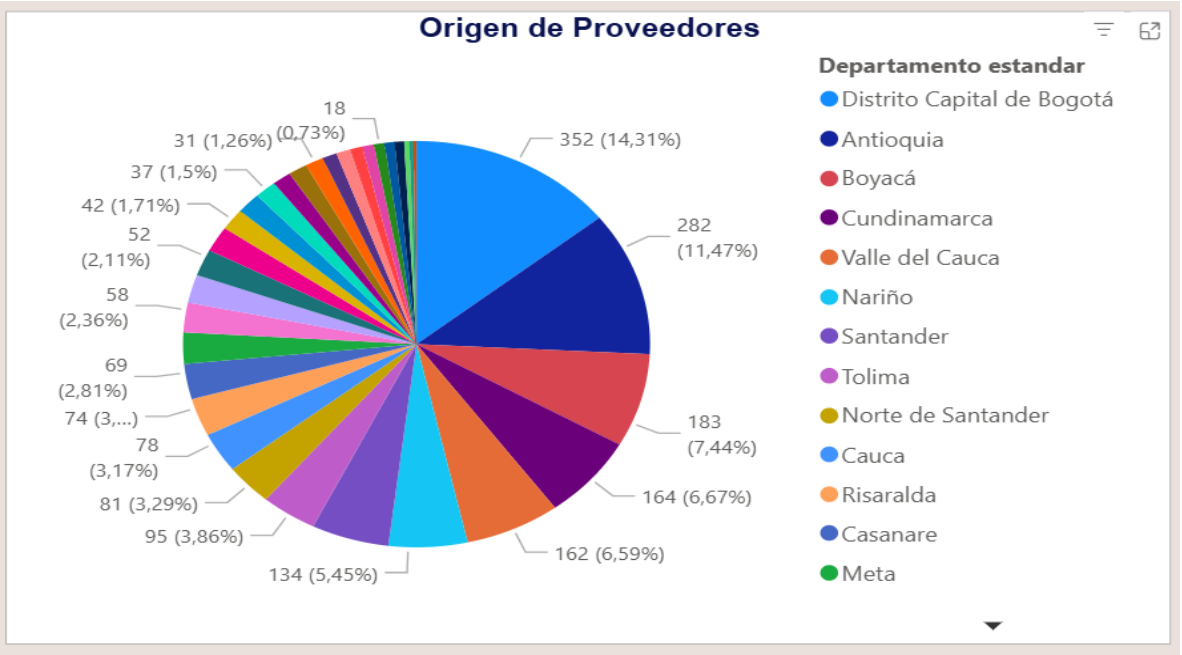


Se realizó el estudio para los 2020 hasta 2025 a continuación:

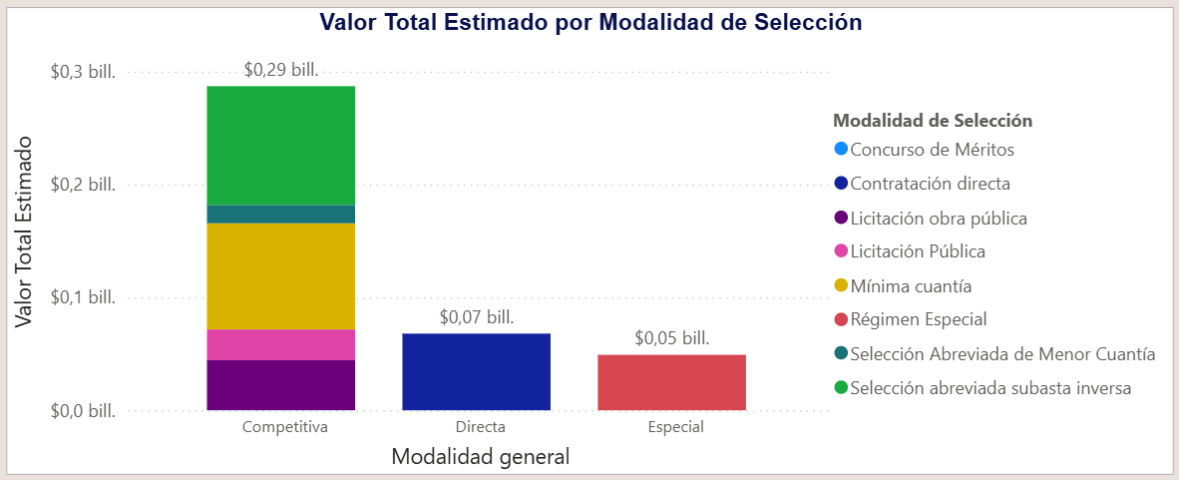
Gráfico del gasto mensual Computadores



El gasto mensual total de las entidades estatales para esta categoría tiene comportamiento similar a lo largo de los últimos 6 años, llegando a tener un gasto total de $404.257.969.750,00. El comportamiento mensual es constante, solo siendo significativa el gasto en septiembre de 2022.



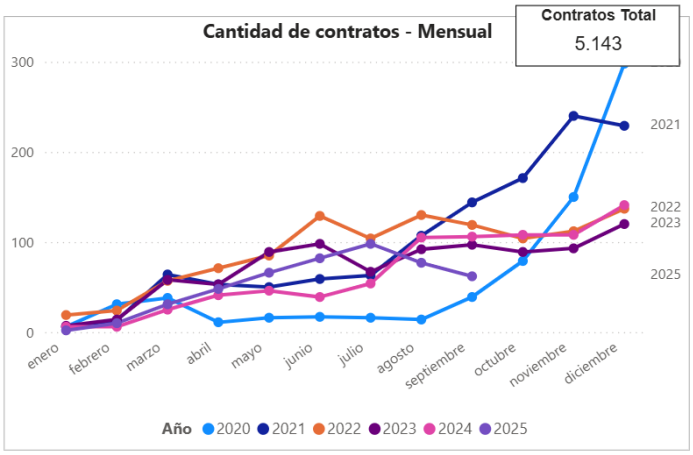
La mayoría de los proveedores se encuentran ubicados en Bogotá D.C. los cuales comprende el 14,31% del mercado, sin embargo, el mercado es muy dinámico en la ubicación de los proveedores a nivel nacional e internacional, en Bolívar solo se encuentra el 1,71%.

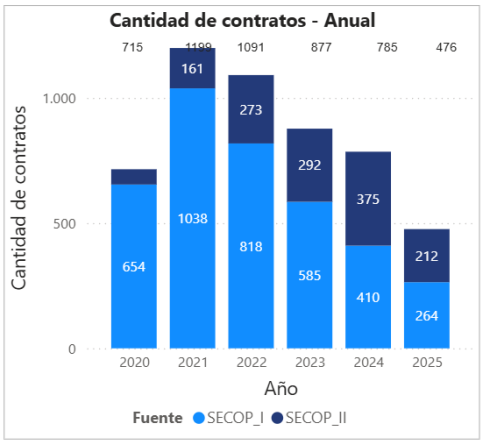


Por último, las modalidades de selección que son usadas, por una parte, tenemos el Régimen especial, con $49.141754.372,00 de pesos adjudicado. Por otra parte, la contratación Directa asciende a $67.939.112.607,00 en la modalidad competitiva donde se adjudicó más de $287.177.102.771,00 de pesos, la Mínima cuantía adjudico $94.061.883.163,00 del total de las modalidades competitivas entre el 2020 a 2025. Cabe resaltar que, la modalidad donde se ha adjudicado el mayor valor es la Selección abreviada de Subasta Inversa $105.173.596.414,00

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Durante los últimos cinco años, a partir de 2020, se llevaron a cabo un total de 204 contratos a nivel nacional. Estos contratos involucraron a 139 proveedores diferentes, quienes ejecutaron un total de $404.257.969.750,00 pesos en actividades identificadas con el Código UNSPSC 4922 Y 5210.





Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$404,26 mil M	2769	5143

PROVEEDORES SELECCIONADOS A NIVEL NACIONAL

Prov_nombre	Valor Total Estimado	Número de Contratos
EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA ACTIVA	$27.887.169.531	4
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS	$25.130.123.305	1
CONSORCIO DEPORTES 2020	$24.013.515.000	1
GESPRODE	$8.631.430.000	2
COLSUBSIDIO	$8.004.709.552	2
UNIÓN TEMPORAL DSC MINDEPORTE 2020	$7.909.922.919	1
C I WARRIORS COMPANY SAS	$6.968.785.910	8
UT INDER 2024	$5.892.093.287	1
UNIÓN TEMPORAL SKATE PARK MOSQUERA	$5.466.945.882	1
DISORTHO SAS	$5.160.000.000	1
EFFORT COLOMBIA	$4.871.472.953	17
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	$4.826.134.740	2
INVERSIONES BLUCHER SAS	$4.620.155.847	8
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	$4.387.411.014	1
SYPLAY 2021	$4.058.253.252	1
GYS SOLUCIONES LOGISTICAS LTDA	$4.000.000.000	1
DISMOTOS PM EU	$3.795.008.550	1
RED UNIVERSITARIA REDU	$3.565.912.045	1
UNION TEMPORAL CUNDEPORTES FUNZA 2024	$3.153.187.724	1
CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES	$3.029.400.471	1
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA	$2.992.401.599	1
TECNOMUSIC	$2.867.198.672	1
JOSE EDUARDO DE LA OSSA ANAYA	$2.807.072.030	3
FUNDACIÓN JAGUARES	$2.787.843.627	2
ODEC SAS	$2.550.436.931	3
FACOMPAZ	$2.532.181.647	1
AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS DE CUNDINAMARCA	$2.229.153.468	1
UT IMPLEMENTACION DEPORTIVA	$2.099.999.999	1
ACTIVA T SAS	$2.017.559.845	6
FOMCULTURA	$2.002.151.771	4
INDER ENVIGADO1	$2.000.000.001	1
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	$1.944.780.800	1
SUMINISTROS INVERSIONES RF	$1.921.162.809	12
MOVITRONIC SAS	$1.882.410.364	8
GEISE SAS	$1.752.729.455	5
Corporación Colombiana de Ciclismo y sus Modalidades	$1.697.000.000	1
CONSORCIO VISION RAPE 2021	$1.631.492.193	1
Caja de Compensación Familiar del Tolima	$1.607.166.816	1

ESTUDIO DE MERCADO

Para la determinación del presupuesto oficial de la presente contratación, se tomaron como referencia el valor del mercado, lo cual permite establecer un valor estimado acorde con los precios vigentes y las condiciones del servicio requerido

El presupuesto estimado para la presente contratación es por **Treinta millones de pesos M/cte**. ($ 30.000.000,00) impuestos incluidos.

- ***Estampillas 9% más la sistematización.***

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	*CAUSACIÓN*
Pro - desarrollo	2%	*En el momento de la suscripción del contrato y sus adicciones, para efectos del pago se tendrá como plazo máximo los 10 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato o adición (Art. 174)*
Pro- Ancianato	2%	*En el momento de la suscripción del contrato y sus adiciones, para efectos del pago se tendrá como plazo máximo los 10 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato o adición. (Art. 194)*
Pro - Cultura	2%	*En el momento de la suscripción del contrato y sus adiciones, para efectos del pago se tendrá como plazo máximo los 10 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato o adición (Art. 184)*
Pro – Electrificadora Rural	2%	*En el momento de la suscripción del contrato y sus adiciones, para efectos del pago se tendrá como plazo máximo los 10 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato o adición (Art. 151)*
Pro – Universidad de Cartagena	1%	*En el momento de suscripción del contrato y sus adiciones; para efectos del pago se tendrá como plazo máximo los 10 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato o adición (Art. 163)*
Sistematización	$ 37.518	

ANÁLISIS FINANCIERO

Con respecto a la capacidad Financiera de la entidad estatal Universidad Bellas Artes y Ciencias de Bolívar cuenta con los recursos para realizar la presente contratación, al haber expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, que ampara la asunción del compromiso contractual.

Proyectó:

FELIPE RANGEL FARACO
Asesor Financiero

ESTUDIO DE MERCADO

Items	Descripcion	Cantidad	Cotizacion 1	Cotizacion 2	Promedio	Vr. Total
1	UNIFORME TELA MONTECATINE TRANSFER CAMISETA Y PANTALONETA MEDIAS POLIESTER UNICOLOR - PUBLICIDAD Y NUMERO	105	$ 74.000	$ 75.000	$ 74.500	$ 7.822.500
2	UNIFORME PRESENTACION CAMISETA TIPO POLO TELA CLIMACOOL TRANSFER - BERMUDA TELA ANTIFLUIDO TRANSFER - 2 BOLSILLOS SIN FORRO	50	$ 87.000	$ 88.000	$ 87.500	$ 4.375.000
3	PETO TELA MALLA POOL UNICOLOR + 1 PUBLICIDAD Y NUMERO UNICOLOR	30	$ 24.000	$ 25.000	$ 24.500	$ 735.000
4	BALON FUTFOL SALA GOLTY ORIGEN PROFESIONAL	10	$ 187.227	$ 197.227	$ 192.227	$ 1.922.270
5	BALON MICROFUTBOL GOLTY EL DORADO PROFESIONAL	10	$ 162.017	$ 172.017	$ 167.017	$ 1.670.170
6	BALON BALONCESTO GOLTY SUPER TEAM CAUCHO COMPETENCIA	6	$ 104.790	$ 104.790	$ 104.790	$ 628.740
7	BALON VOLEIBOL GOLTY PROFESIONAL	6	$ 116.807	$ 116.807	$ 116.807	$ 700.842
8	CONO 30 CMS CON AGUJERO	20	$ 20.605	$ 20.605	$ 20.605	$ 412.100
9	CONOS TIPO PLATILLO	12	$ 7.101	$ 7.101	$ 7.101	$ 85.212
10	MALLAS MICRO TIPO CABAÑA No 5	2	$ 150.121	$ 162.017	$ 156.069	$ 312.138
11	AJEDREZ PROFESIONAL EN ULE CON TULA	3	$ 84.622	$ 84.622	$ 84.622	$ 253.866

12	CRONOMETRO ELECTRONICO	2	$ 83.025	$ 83.025	$ 83.025	$ 166.050
13	PITO FOX 40 CLASSIC	4	$ 18.605	$ 18.605	$ 18.605	$ 74.420
14	MALLA VOLEIBOL No 5 CON GUAYA	2	$ 146.807	$ 146.807	$ 146.807	$ 293.614
15	MEDALLA FUTBOL METALICA	80	$ 12.798	$ 12.798	$ 12.798	$ 1.023.840
16	TROFEOS DE PREMIACION	60	$ 75.000	$ 80.000	$ 77.500	$ 4.650.000
17	tablero de damas	1	$ 84.322		$ 84.322	$ 84.322
					SUBTOTAL	$ 25.210.084,00
					I.V.A.	$ 4.789.916,00
					TOTAL	**$ 30.000.000,00**